Guayaquil, 30 de marzo del 2018

Señores
SERDENTAL S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERDENTAL S.A.**, con fecha 30 de Marzo del 2018, y las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

De la gestión administrativa y de las operaciones Económicos – Financieras Se efectuó una evaluación general llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual durante el periodo se indicó los aspectos más relevantes

La empresa ha obtenido ingresos en el ejercicio económico del año 2017. Lo que hay que establecer que los costos operativos del ejercicio se mantienen generando una utilidad de $6837.18 antes de repartición.

En las cuentas y documentos por cobrar reflejan una deuda $3304.95 la cual se estima que en un plazo de 60 días laborables pasaran a ser parte de Caja- Banco de la compañía.

En cuentas por pagar $37810.68 se procedió hacer calendario de pagos para cumplir con todos los proveedores.

Los balances adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación Financiera de la Compañía **SERDENTAL S.A**. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de las operaciones por el año terminado en la fecha de acuerdo con las regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco por la atención que ustedes den a este informe, que de ustedes.

Muy Atentamente,

Ing. CPA Janeth López Solis
COMISARIO